

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 468- 2017 -MDLV

La Victoria, 08 de setiembre del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 065-2017-CMLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley N° 27972, competen al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, en el marco de las actividades por el XXXIII Aniversario de Creación Política del Distrito de La Victoria, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, estima conveniente expresar el reconocimiento institucional y condecoración a diversas personalidades en reconocimiento a su trayectoria y contribución al Distrito de La Victoria;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 065-2017-CMLV, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, acordó expresar su reconocimiento institucional y felicitación, condecorando con la **LLAVE DE LA CIUDAD** al señor **Coronel FAP. JAVIER TRYON CARBONE**, Comandante del Grupo Aéreo N° 06 de la Fuerza Aérea del Perú, en mérito a su reconocida trayectoria militar en la Fuerza Aérea del Perú, contribución al progreso y desarrollo del distrito de La Victoria y fomento de los valores cívico patrióticos en la colectividad victoriana.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al señor **Coronel FAP. JAVIER TRYON CARBONE**, Comandante del Grupo Aéreo N° 06 de la Fuerza Aérea del Perú, condecorándolo con la **LLAVE DE LA CIUDAD**, en mérito a su reconocida trayectoria militar en la Fuerza Aérea del Perú, contribución al progreso y desarrollo del distrito de La Victoria y fomento de los valores cívico patrióticos en la colectividad victoriana.

POR TANTO
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE